ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CDP 3178

miércoles 20 noviembre 2024

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2024

OBJETO

SUMINISTROS PROTOCOLARIOS NECESARIOS PARA LOS EVENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO LA DIRECCION DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR.

En el presupuesto de gastos de la Alcaldia de Valledupar para la vigencia fiscal de 2024 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas:

T.G	Código	Descripción	Valor	Valor Liberado
FUN	16 - 2.1.2.02.01.003.2003 - 20	3262003 - CATALOGOS - FOLLETOS Y OTRAS IMPRESIONES PUBLICITARIAS 20 - Ingresos Corrientes de Libre Destinaci	$ 30.000.000,00	$ 0,00
			Total	**$ 30.000.000,00**

TOTAL CDP: TREINTA MILLONES DE PESOS

JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO
Jefe Oficina de Presupuesto

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2024		Solicitud de CDP:	-
Solicito : GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ			
Elaboró: JMORILLO	Imprimió: JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO	Fecha 22/11/2024 10:19 AM	IP Imprimió:

Medallos.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

	SOLICITUD DE CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
FECHA DE SOLICITUD:	**NOVIEMBRE DE 2024**
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**SECRETARÌA GENERAL**
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	**GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ**

En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2024, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO DEL GASTO O INVERSION: SUMINISTRO PROTOCOLARIOS NECESARIOS PARA LOS EVENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE SE LLEVARAN A CABO BAJO LA DIRECCIÓN DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR.

CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS (CPC) – DANE. 3262003 – CATALOGOS FOLLETOS Y OTRAS IMPRESIONES PUBLICITARIAS

VALOR	**$30.000.000**
PLAZO.	**1 MESES**
VALOR TOTAL.	**$30.000.000**

VALOR TOTAL EN LETRAS: TREINTA MILLONES DE PESOS M/L

JUSTIFICACION DEL GASTO O INVERSION: La administración en uso de las facultades conferidas en los artículos 5 y 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y conforme a las competencias establecidas en el manual de funciones a la Secretaría General, le corresponde velar por el correcto funcionamiento y mantenimiento y ampliación de cobertura del servicio público de luz eléctrica en los barrios zona urbana y rural del municipio de Valledupar, cesar

NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTÁ DESTINADA A INVERSIÓN O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA PRETACION DEL SERVICIO PUBLICO DE LUZ ELECTRICA EN BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR

NOMBRE DEL SOLICITANTE	
AUTORIZACION PARA EL GASTO O INVERSION SR. SECRETARIO GENERAL	**GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ** Secretario General Municipal

Proyectó. José Joaquín Gómez
Profesional en Administración
Contratista SG